	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	F-JC-047 Versión: 00 Fecha: 25-09-2024

Con base en lo estatuido en el Decreto 1082 de 2015, ***Artículo 2.2.1.1.1.6.1*** el cual reza:

> ***Artículo 2.2.1.1.1.6.1.*** **Deber de análisis de las Entidades Estatales.** *La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*

Además de los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02, mediante el presente documento el Municipio de Sabaneta, pretende evidenciar el análisis de la referencia, anteponiendo que "*en la contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del proceso de contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía*."

Contrato N°	**SAB-01-2556-26**
Objeto:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LAS INTERVENCIONES REQUERIDAS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN DIFERENTES SEDES DEL MUNICIPIO DE SABANETA, NECESARIAS PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO
Valor total del contrato:	**TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS ($363.248.803**), incluidos IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar
Plazo:	Desde el inicio de actividades previsto en la plataforma SECOP II y hasta el 31 de diciembre de 2026.
¿La Entidad Estatal requiere una persona natural o jurídica para la ejecución del presente objeto contractual?	Para el tipo servicios que se pretenden contratar, se encuentra que la prestación de servicios en el sector es llevada a cabo por personas jurídicas. Así las cosas, se requiere contar con una persona jurídica, que cumpla con los requisitos técnicos solicitados para ejecutar dicho objeto contractual.

¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?	El contratista deberá presentar mínimo UN (1) contrato en los cuales certifique la ejecución de contratos similares al del presente proceso.
¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos?	Si, la entidad ha requerido este tipo de contratación para servicios iguales o similares al que se debe desarrollar a través del presente objeto contractual.
¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones?	El Municipio de Sabaneta ha contratado servicios como: **Contrato:** SAB 01-2402-24 **Valor:** $129.261.602 **Objeto:** Contrato interadministrativo para el servicio de mantenimiento y adecuaciones del sistema eléctrico del edificio Biblioteca.
¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los procesos de contratación anteriores?	A través de contrataciones como las señaladas, el municipio siempre satisfizo su necesidad, pues fueron ejecutados en el marco de la normativa vigente, bajo condiciones normales de mercado, durante el plazo establecido y bajo los lineamientos técnicos y organizacionales solicitados por el contratante.
¿Cuál es el tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del proceso de contratación?	El valor del contrato se pagará mediante pagos mensuales, de acuerdo con las actividades efectivamente realizadas y recibidas a satisfacción por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de ejecución aprobado por el supervisor, la factura o documento equivalente y el paz y salvo de seguridad social y parafiscales de la empresa, entre otros documentos exigidos por la ley. No se pacta anticipo ni pago anticipado.

ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

1.1 ASPECTOS GENERALES

En este acápite el operador jurídico deberá realizar un análisis de varios aspectos los cuales se enuncian a continuación, cuyo enfoque se basa en la respuesta a varios interrogantes que ayudarán a ubicar el contexto del estudio.

1.1.2 Perspectiva Económica

¿A qué sector de la economía pertenecen los posibles oferentes de la presente contratación?

Para identificar el sector de la economía al cual pertenecen los posibles oferentes, debemos tener claros los diferentes sectores en los cuales se dividen:

[1] **División según la economía clásica**

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario o sector agropecuario**: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.
- **Sector secundario o sector Industrial:** Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
  Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:
  Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
  Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- **Sector terciario o sector de servicios:** Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

[2] **El sector primario** es el que inicia la cadena productiva, mediante la extracción u obtención de recursos a partir de la naturaleza: la materia prima. Dicha materia prima se obtiene interviniendo el medio ambiente y a menudo bajo estrictas reglas ecológicas u operativas que el Estado tiene la

[1] http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Sectores_econ%C3%B3micos
[2] https://concepto.de/sector-terciario/#ixzz5tJlVswQT

misión de supervisar, ya que el sector primario suele operar bajo la figura de la licitación estatal: un permiso legal para extraer un bien o un recurso.

El sector secundario recibe la materia prima del sector primario y se ocupa de someterla a procedimientos especializados de transformación, obteniendo así productos elaborados listos para su consumo, o bien productos semielaborados que irán a su vez a otra industria del sector para formar parte de otros productos elaborados. Se trata del sector industrial por excelencia, el encargado de fabricar las cosas que consumimos.

Se denomina sector terciario o sector servicios al eslabón de la cadena económica que, a diferencia de los dos anteriores, no se dedica a la extracción de materia prima ni a su transformación en bienes de consumo, sino a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias.

Este sector se encarga a menudo de brindar soporte especializado en la conducción de sus operaciones a tanto el sector primario como el secundario, sobre todo en asuntos que no involucran directamente la actividad económica específica a la que se dedican.

Por ejemplo, una industria farmacéutica requerirá el envío de sus medicinas a la gente que las consume, y para ello acude a una empresa transportista en lugar de hacerlo por sí misma, recibiendo así servicios de transporte. A esto se le conoce como *tercerización*.

El sector terciario es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

Soporte: Servicios en la resolución de problemas de un área específica, o en la obtención de recursos humanos, tecnológicos o en la supervisión de la estructura de funcionamiento de las diversas formas productivas.
Distribución: El transporte tanto de mercancías elaboradas, materias primas o personas, estas últimas con fines laborales, recreativos o de cualquier otra índole.
Comercialización: Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y hacerlo disponible al mercado de consumo local. En algunos casos este último puede ser realmente amplio, como ocurre con la venta online de productos a cualquier parte del mundo.

[3] El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.

[3] https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- Hotelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

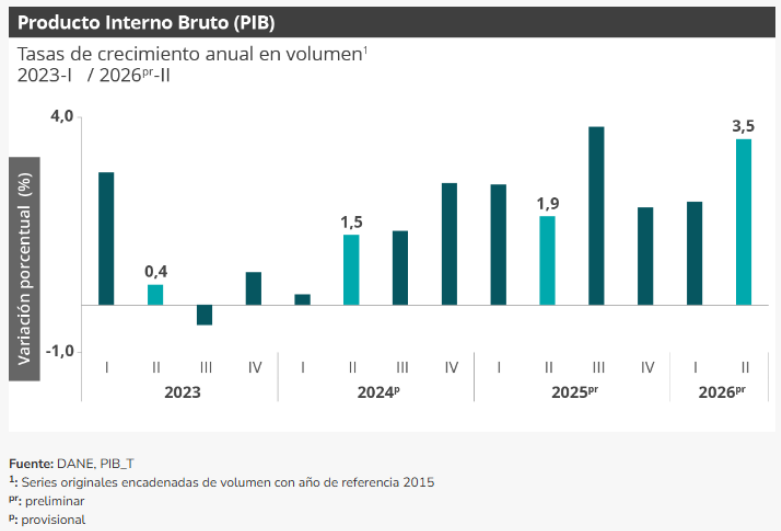
Una vez analizada la división según la economía clásica, puede decirse que el presente objeto contractual se encuentra enmarcado en el **sector terciario de la economía**.

¿Qué participación tiene el sector enunciado en la economía colombiana?

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Información segundo trimestre 2026pr

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

•Construcción crece 6,4%.

•Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

•Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T
pr preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

•Gasto en consumo final crece 4,4%.
•Formación bruta de capital crece 7,1%.
•Exportaciones decrecen 1,0%.
•Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

•Gasto en consumo final crece 1,2%.
•Formación bruta de capital crece 8,7%.
•Exportaciones decrecen 0,9%.
•Importaciones crecen 5,1%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

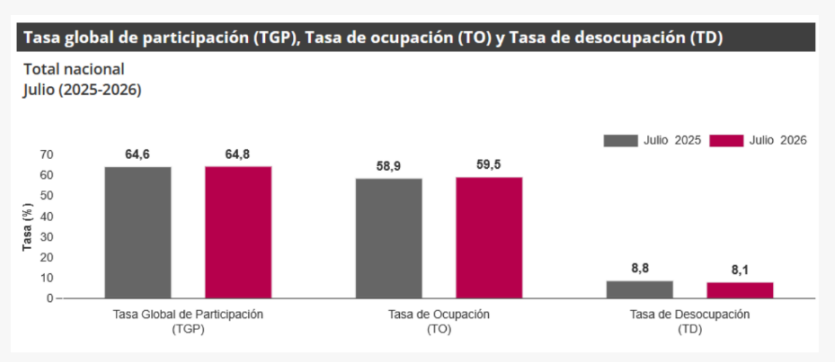
Algunas cifras económicas que reflejan las dinámicas del sector al cual pertenece la contratación:

Estadísticas de mercado laboral

Las estadísticas del mercado laboral se producen con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), siguiendo las recomendaciones y estándares internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que garantiza información confiable, consistente y comparable.

Su propósito es proporcionar datos oportunos que permitan conocer cómo evoluciona la participación de las personas en el mercado de trabajo, los niveles de ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo, así como las características de la población trabajadora.

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.



En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

Población ocupada según rama de actividad, mes julio 2026

En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.969	24.547	100	578	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	448	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,2	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) [4]

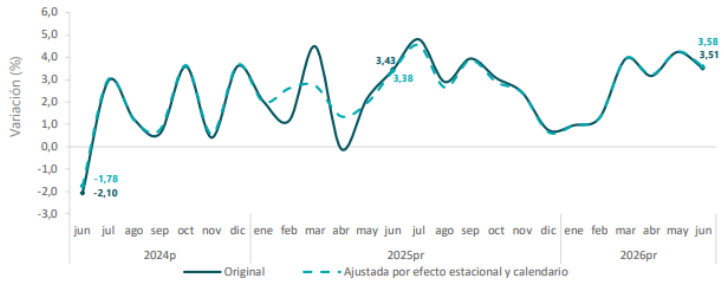
DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C., *18 de Agosto 2026*

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Junio de 2026pr

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (junio)



Fuente: DANE, ISE
[Pr]preliminar
[P]provisional

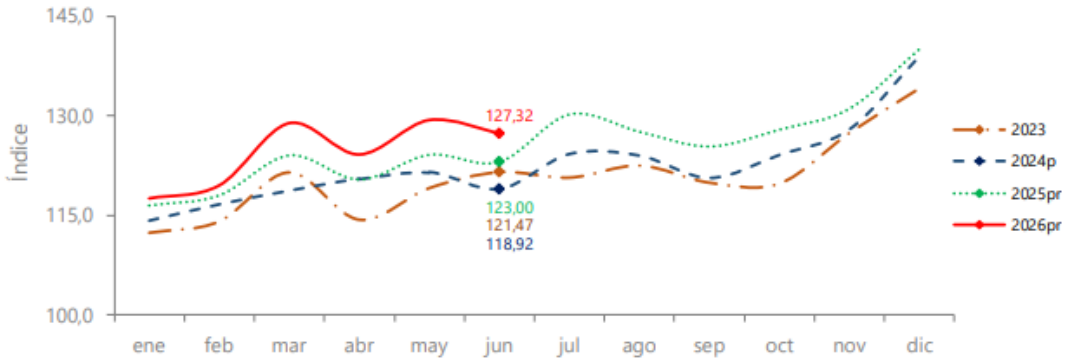
Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Comportamiento anual

Para el mes de junio de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 127,32, lo que representó un crecimiento de 3,51% respecto al mes de junio de 2025pr (123,00). (Ver gráficos 2 y 3).

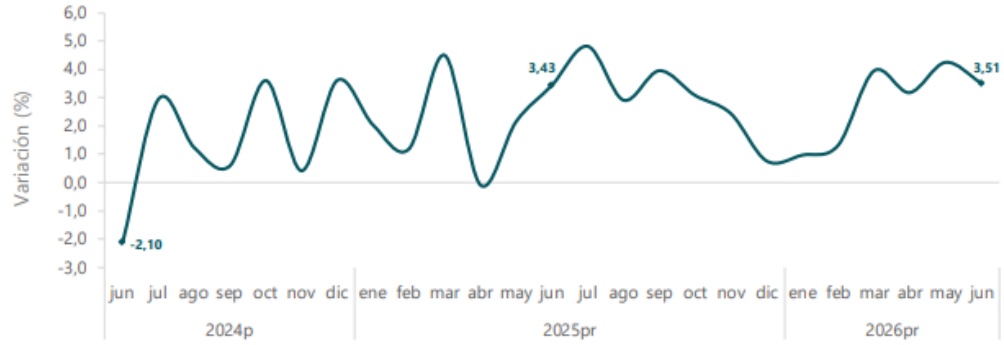
[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-sep2023.pdf

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2023 - 2026pr (junio)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2024p - 2026pr (junio)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

DANE

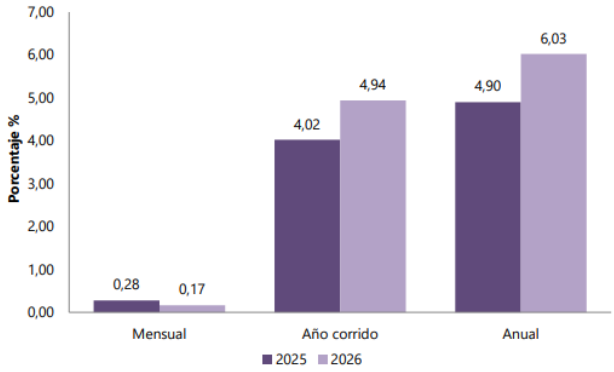
Boletín técnico

Bogotá, 10 de agosto de 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE JULIO 2026

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

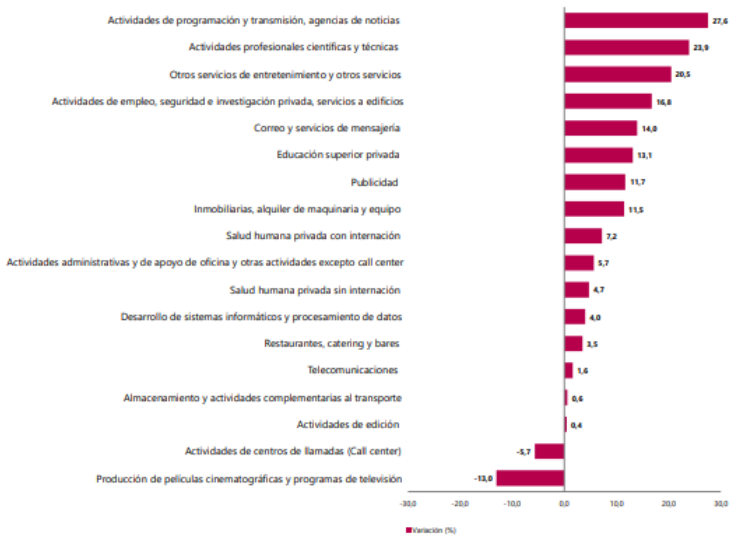
DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2026

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Junio de 2026p

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)p



Fuente: DANE, EMS.
p Cifra provisional

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025) p

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Junio (2026/2025)P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,2	-0,0	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,0	15,5	0,0	-1,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,5	2,5	1,1	-0,1
J	División 58	Actividades de edición	0,4	-10,2	-0,7	11,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,0	-17,3	0,2	4,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	27,6	22,1	0,0	5,5
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	2,5	-1,2	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,0	3,9	0,1	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,5	11,0	0,3	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	23,9	23,8	0,0	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	11,7	11,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	16,9	-0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-5,7	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,7	5,4	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	13,1	11,2	0,0	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,2	8,5	-1,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,7	4,4	0,4	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	20,5	16,5	0,0	3,9

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

1.1.3 Perspectiva Comercial

¿De qué forma suele adquirirse el bien, obra o servicio que se pretende contratar? (Manera como se adquiere en el sector público y en el sector privado de acuerdo a las tradiciones comerciales del sector)

El proceso de compra en las entidades públicas tiene en lo fundamental etapas que sirven para la planeación de la adquisición del bien y servicio, dentro de los cuales se encuentra el plan anual de adquisiciones, documento que plasma las necesidades de la entidad en la adquisición de bienes, obras y servicios que se pretende adquirir durante el año, en donde se enuncia las diferentes modalidades de contratación. El estado interviene en el desarrollo de la actividad económica como consumidor y como productor. Así, actúa como unidad económica de consumo cuando adquiere bienes y servicios de las empresas privadas para desarrollar las funciones y los objetivos que se tienen por cumplir con la contratación a desarrollar.

Para la adquisición de bienes y servicios en las entidades públicas, es obligación respecto de todos los procesos contractuales, la escogencia de los contratistas de forma objetiva. Esto significa que en ningún caso la selección del contratista puede ser subjetiva. Es por tal motivo que los bienes o servicios que se pretenden contratar para el normal funcionamiento administrativo o para el cumplimiento de los fines estatales, deben ceñirse a lo dispuesto por el estatuto de contratación de la administración pública, es decir la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 15 de enero de 2018 y demás normas que lo deroguen, modifiquen o complementen.

Igualmente se debe cumplir con los principios de la contratación estatal, los cuales rigen todos los procesos de selección que se desarrollan en la entidad estatal, sin importar la modalidad de selección por la cual se va adquirir el bien o servicio. Dichos principios son: transparencia, planeación, responsabilidad, publicación, debido proceso, supremacía de lo sustancial sobre lo formal.

La gerencia de proyectos de infraestructura puede ser desarrollada por sociedades de ingeniería, empresas de consultoría, firmas de interventoría, organizaciones especializadas en administración de proyectos y entidades estatales cuyo objeto institucional comprenda estas actividades.

En el sector público, estas capacidades se adquieren mediante contratos de consultoría, interventoría, obra, administración o gerencia de proyectos, así como a través de convenios y contratos interadministrativos, según la naturaleza de las partes, las competencias involucradas y las obligaciones que se pretendan asumir.

1.1.4 Perspectiva Financiera

¿De qué forma el sector económico que se pretende impactar adquiere sus sistemas de financiación para el adecuado manejo y cumplimiento de las labores propias de su ejercicio comercial?

Para la ejecución del contrato se tiene un presupuesto de TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS ($363.248.803), incluidos IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, distribuidos por necesidad.

Con la siguiente forma de pago

El valor del contrato se pagará mediante pagos mensuales, de acuerdo con las actividades efectivamente realizadas y recibidas a satisfacción por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de ejecución aprobado por el supervisor, la factura o documento equivalente y el paz y salvo de seguridad social y parafiscales de la empresa, entre otros documentos exigidos por la ley. No se pacta anticipo ni pago anticipado.

¿De qué manera puede ello impactar en la ejecución del contrato?

El análisis financiero particular deberá verificar la suficiencia de los recursos para atender el alcance aprobado y la razonabilidad de las condiciones económicas propuestas frente a las características del proyecto.

1.1.5 Perspectiva Organizacional

¿Desde el punto de vista de la organización normalmente el mercado cómo está conformado para el cumplimiento de un contrato como el que se pretende celebrar?

Para la ejecución del proyecto se requiere una estructura organizacional que permita integrar la dirección institucional con los componentes técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y ambientales aplicables.

EAPSA cuenta con una estructura administrativa y técnica que permite distribuir las responsabilidades de dirección, coordinación técnica, acompañamiento jurídico y gestión administrativa y financiera.

Para la ejecución del proyecto debe contar con el siguiente personal profesional y técnico:

EQUIPO PROFESIONAL Y TECNICO	CANTIDAD
INGENIERO ELECTRICISTA	1
SST	1
OFICIAL Nivel I	3
OFICIAL Nivel II	3
AYUDANTE Nivel I	3
AYUDANTE Nivel II	3

1.1.6 Perspectiva tecnica

Cuáles son las características técnicas del objeto?

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS:

Realizar mantenimientos preventivos y correctivos, así como la constitución de bolsa de repuestos para garantizar el correcto funcionamiento de las subestaciones y plantas eléctricas de respaldo que se encuentran integradas a las instalaciones del Centro Administrativo Municipal -CAM y Biblioteca Municipal -Juan Carlos Montoya Montoya del municipio de Sabaneta.

Estos mantenimientos se circunscriben a estas sedes, sin embargo, se pueden presentar estas necesidades en otras sedes del Municipio

SUMINISTRO DE ENERGIA:

La secretaria requiere el suministro de energía para el corredor juvenil del municipio de Sabaneta ubicado en la casa de la cultura la Barquereña por lo que se pretende instalar un trasformador de 45 kVA con Gabinete de medida y tablero de cargas.

Esta necesidad se justifica debido a que la red eléctrica existente no cumple con la norma RETIE y adicional se encuentra conectado de la subestación del teatro de la casa de la cultura, generando desbalance e inestabilidad en el sistema eléctrico. Por lo que se busca independizar el circuito.

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, CORRECTIVO Y BOLSA DE REPUESTOS PARA SUBESTACIONES Y PLANTAS ELÉCTRICAS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL
Mantenimiento preventivo de subestación **CAM,** incluye intervención de transformador, y planta diesel.	Unidad	*2	$24.993.000	$49.986.000
Mantenimiento preventivo de subestación **Biblioteca,** incluye intervención de transformador, y planta diesel.	Unidad	*2	$24.993.000	$49.986.000
Pruebas iniciales subestación **CAM**. Solo en el mantenimiento No. 1.	Unidad	1	$12.400.000	$12.400.000
Pruebas iniciales subestación **Biblioteca**. Solo en el mantenimiento inicial.	Unidad	1	$12.400.000	$12.400.000
Personal de acompañamiento.	Mes.	2,27	$7.144.236	$16.217.416
Bolsa agotable/ repuestos	Plazo del contrato	Plazo del contrato	$15.550.000	**$15.550.000
Subtotal				$156.539.416
IVA 19%				$29.742.489
TOTAL				$186.281.905

* **No aplica para daño de trasformador, motor de planta diesel, y seccionador**

PRESUPUESTO SUMINISTRO DE ENERGÍA PARA EL CORREDOR JUVENIL

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	F-JC-047 Versión: 00 Fecha: 25-09-2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Proyecto de redes eléctricas aprobado para transformador trifásico en poste de 45kva. incluye: cupónes de pago a EPM solicitud de punto de conexión para dos medidores diseño de redes eléctricas diseño de cuarto técnico memorias de cálculo.	GB	1	$12.679.867	$12.679.867
2	suministro, transporte e instalación de transformador trifásico 45kva, 13,2kv/208-120v. incluye todos los elementos para su correcta instalación. (sut, conexiones, aisladero, etc)	UN	1	$46.979.777	$46.979.777
3	protección y medida para dos medidores (1 medida semidiresta, 1 medida directa de zonas comunes) en pedestal según proyecto de redes	UN	1	$41.079.777	$41.079.777
4	Suministro, transporte e instalación de redes eléctricas desde gabinete de protección y medida, hasta cuarto técnico en piso 1 corredor juvenil, distancia aproximada 30 metros por canalización subterránea. se proyecta en cable de cobre 5xno.1/0awg, si el diseño de redes presenta un cambio, se calculará nuevamente este item. (la obra civil no se cotiza en esta propuesta)	UN	1	$14.376.800	$14.376.800
5	Suministro, transporte e instalación de tablero principal de protecciones en cuarto técnico de corredor juvenil. Incluye conexiones y protecciones para el sistema eléctrico existente	UN	1	$16.040.778	$16.040.778
6	Certificación retie de transformación, acometida y uso final.	GB	1	$10.570.797	$10.570.797
7	Tramites de legalización ante EPM	UN	1	$3.900.000	$3.900.000
				SUBTOTAL	$145.627.796
				ADMON 13,52%	$19.688.878
				UTILIDAD 8%	$11.650.224
				TOTAL	$176.966.898

El valor estimado es de **TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS ($363.248.803**), incluidos IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones

¿Qué garantías tiene el producto, bien o servicio tradicionalmente en el mercado?

Si bien conforme al artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y al artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015 las garantías no son obligatorias en la contratación directa, la entidad decidió exigirlas de acuerdo con los estudios previos: cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, cada una por el 20% del valor del contrato y con las vigencias allí señaladas.

1.1 ESTUDIO DE LA OFERTA

EXPERIENCIA DEL CONVINIENTE

El producto de la experiencia de EAPSA, se puede determinar con los resultados altamente valorados de contrataciones a nivel local y Departamental, relacionadas a continuación:

CONTRATANTE	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
ALCADIA MUNICIPAL DE COPACABANA	CI-023-2025	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA GESTIONAR LA MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN Y REPOSICIÓN, LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE COPACABANA , ASI COMO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2025 Y 2026	$ 5.355.111.057
CONCEJO MUNICIPAL DE SABANETA	CI001 DE 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD Y SOLUCIONES DIGITALES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE SABANETA.	$ 95.798.432

CONTRATANTE	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
DISTRISEGURIDAD	CI-001-2025	CONTRATAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE PLACAS VEHICULARES (LPR) Y RECONOCIMIENTO FACIAL, INCLUIDA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE VIDEO (VMS) DEL SUBSISTEMA CCTV, COMO COMPONENTE DEL SIES CARTAGENA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, SOCORRO, JUSTICIA Y CONVIVENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS CON BPIN 2024130010032"	$ 3.349.867.353
IU DIGITAL	IUD20251025	Contrato Interadministrativo de Administración delegada de los recursos entregados por la IU. Digital de Antioquia para el fortalecimiento, adecuación y modernización de la emisora institucional de interés general, tanto en la infraestructura física como en su equipamiento, ubicada en el Nodo Territorial para la Paz y la Ciudadanía Valle de Aburrá	$ 2.591.862.685
INDESA	CPS 098 DE 2025	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA DE LAS TIC Y SOLUCIONES DIGITALES DEL INDESA	$ 98.027.678
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HABITAT	CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 050 DE 2025	CONTRATO INTERADMINISTRATIVA PARA PROVEER EL SERVICIO DE INTERNET EN LAS INSTALACIONES DE LA EICE EDU HABITAT UBICADAS EN LA CARRERA 45 N° 75 SUR - 69 INTERIOR 107/207	$ 8.778.816,00
UCEVA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 096-2024	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA ACTUALIZACIÓN, RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESPACIOS DE LA UCEVA	$ 8.147.610.752

CONTRATANTE	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
MUNICIPIO DE SABANETA	SAB-01-2402-24	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL EDIFICIO BIBLIOTECA.	$ 129.261.602

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO –MAE– [5]

El Modelo de Abastecimiento Estratégico corresponde a una agrupación de buenas prácticas en abastecimiento estratégico para la gestión de compra de las entidades públicas colombianas. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - desarrolló el Modelo De Abastecimiento Estratégico para facilitar y mejorar los procesos de compras de las entidades, buscando que se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

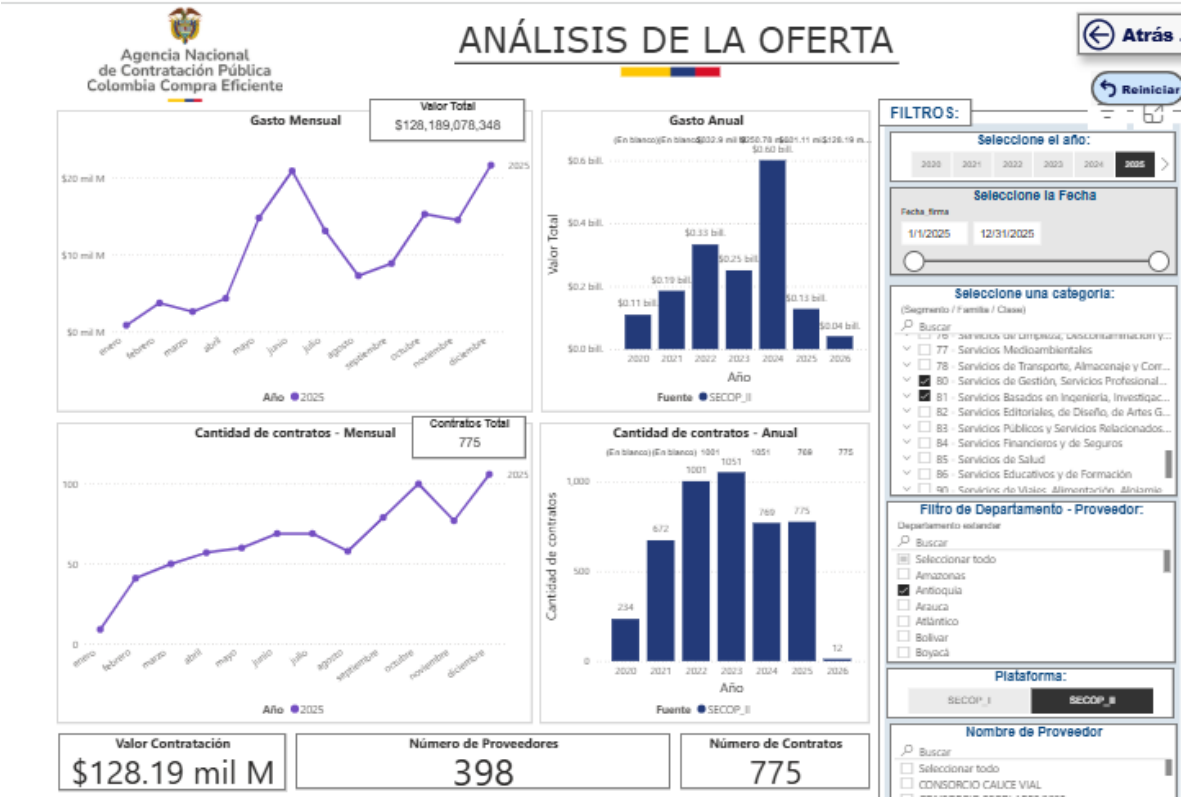
ANÁLISIS DE LA OFERTA

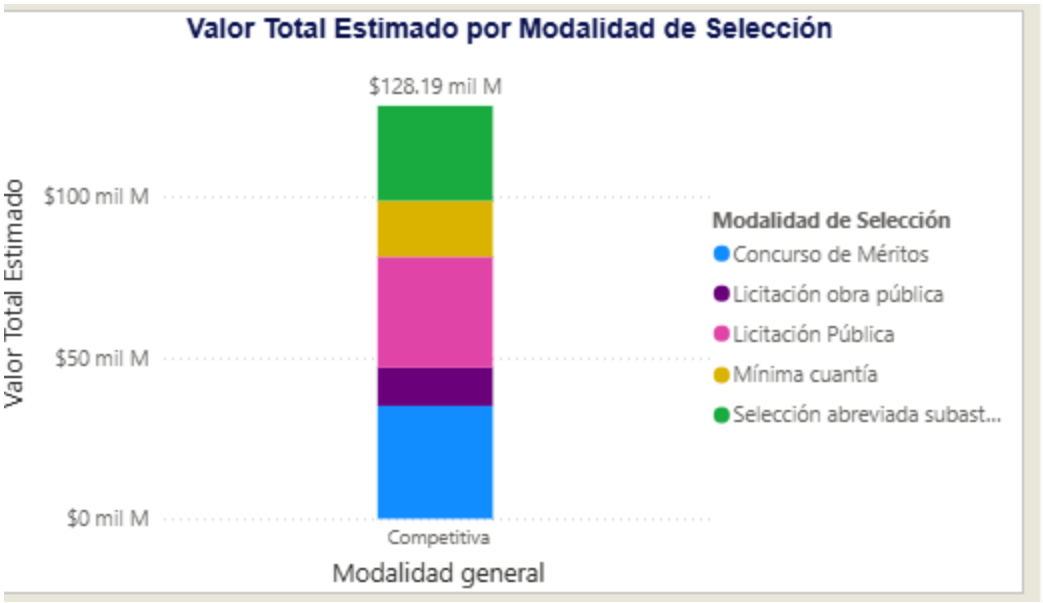
Este análisis permite tener un entendimiento claro sobre el mercado de la oferta y todas las variables y actores que allí se unen. En otras palabras, el Análisis de la Oferta da un entendimiento a las dinámicas que afectan los sectores, la cadena de abastecimiento, y permite identificar los proveedores que existen en el mercado.

[5] https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZGM0NzAyYjAtNTFmMy00MjYzLTg5ODAtZWUxNDYxMDlkZmZkIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	F-JC-047 Versión: 00 Fecha: 25-09-2024

2025

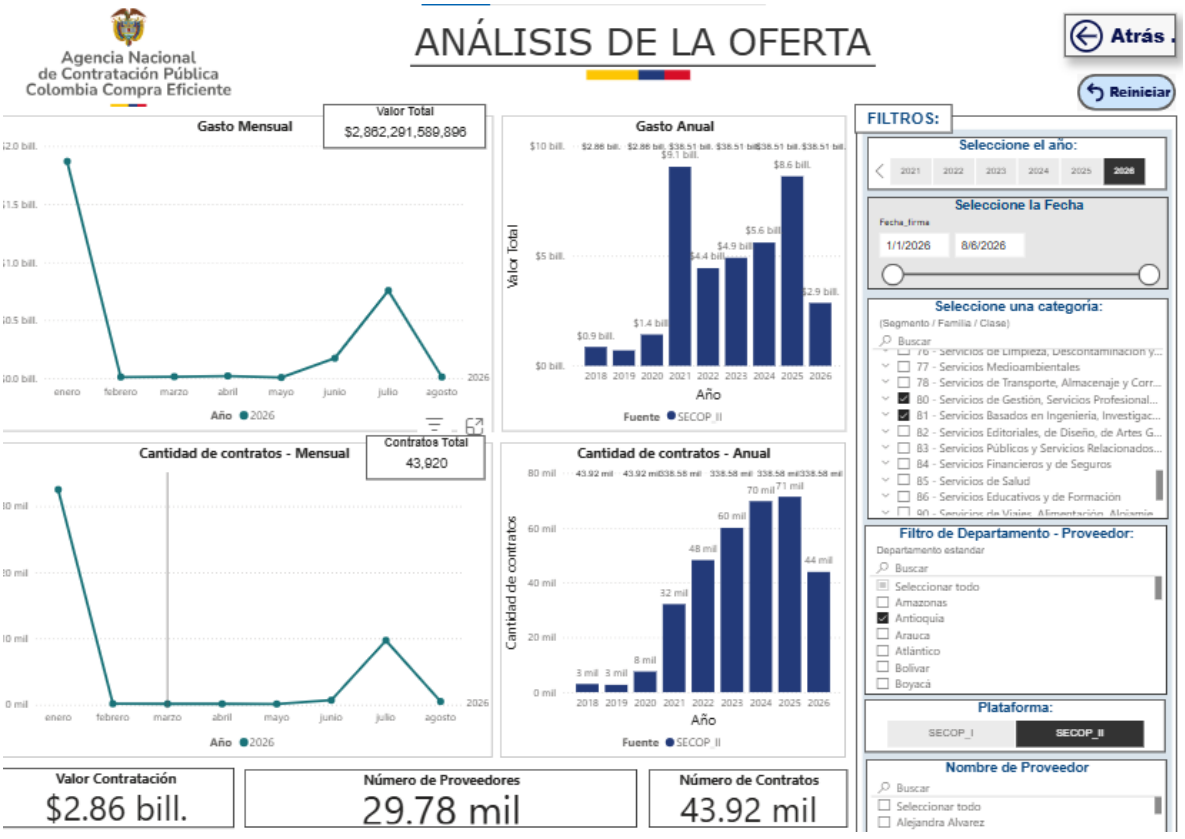




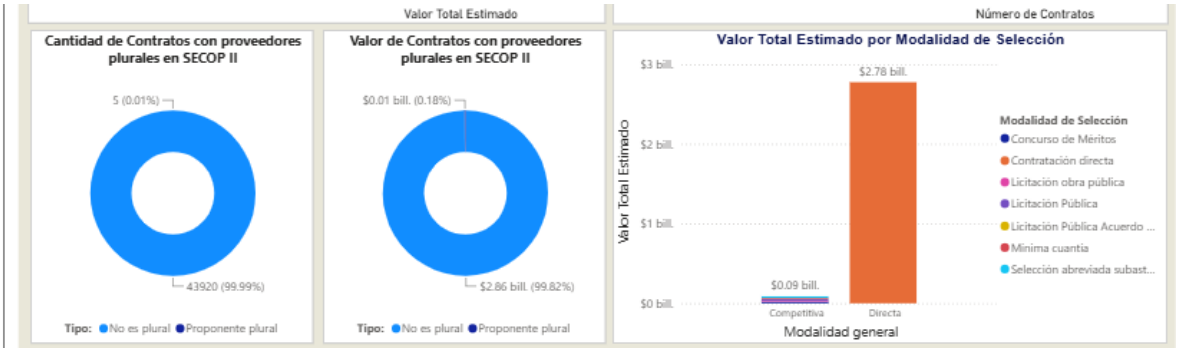
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	133	$18,212,025,435	14.21%	133	$18,212,025,435	14.21%
8011 - Servicios de recursos humanos	146	$8,003,957,394	6.24%	146	$8,003,957,394	6.24%
8013 - Servicios inmobiliarios	40	$2,364,572,800	1.84%	40	$2,364,572,800	1.84%
8014 - Comercialización y distribución	107	$4,151,356,953	3.24%	107	$4,151,356,953	3.24%
8016 - Servicios de administración de empresas	10	$2,643,190,422	2.06%	10	$2,643,190,422	2.06%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	76	$29,775,647,894	23.23%	76	$29,775,647,894	23.23%
8111 - Servicios informáticos	111	$44,163,067,387	34.45%	111	$44,163,067,387	34.45%
8113 - Estadística	3	$757,496,588	0.59%	3	$757,496,588	0.59%
8114 - Tecnologías de fabricación	140	$9,862,427,203	7.69%	140	$9,862,427,203	7.69%
8115 - Servicios de pedología	5	$3,152,470,207	2.46%	5	$3,152,470,207	2.46%
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	4	$5,102,866,065	3.98%	4	$5,102,866,065	3.98%
Total	**775**	**$128,189,078,348**	**100.00%**	**775**	**$128,189,078,348**	**100.00%**

2026



	ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	F-JC-047 Versión: 00 Fecha: 25-09-2024



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	38817	$1,331,242,618,258	46.51%	38817	$1,331,242,618,258	46.51%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	1276	$871,615,678,102	30.45%	1276	$871,615,678,102	30.45%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	414	$180,061,746,029	6.29%	414	$180,061,746,029	6.29%
8016 - Servicios de administración de empresas	1193	$127,065,933,574	4.44%	1193	$127,065,933,574	4.44%
8111 - Servicios informáticos	399	$123,279,028,069	4.31%	399	$123,279,028,069	4.31%
8013 - Servicios inmobiliarios	700	$81,011,037,782	2.83%	700	$81,011,037,782	2.83%
8014 - Comercialización y distribución	253	$55,993,596,532	1.96%	253	$55,993,596,532	1.96%
8114 - Tecnologías de fabricación	169	$40,706,343,672	1.42%	169	$40,706,343,672	1.42%
8012 - Servicios legales	598	$34,704,438,252	1.21%	598	$34,704,438,252	1.21%
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	39	$11,278,205,474	0.39%	39	$11,278,205,474	0.39%
8115 - Servicios de pedología	32	$2,117,220,925	0.07%	32	$2,117,220,925	0.07%
8113 - Estadística	18	$1,675,999,403	0.06%	18	$1,675,999,403	0.06%
8112 - Economía	9	$963,077,158	0.03%	9	$963,077,158	0.03%
8015 - Política comercial y servicios	3	$576,666,666	0.02%	3	$576,666,666	0.02%
Total	43920	$2,862,291,589,896	100.00%	43920	$2,862,291,589,896	100.00%

Fuente:

https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

En el 2025, el gasto total en contratación, segmento 80-81, específicamente en 8010 modalidad de selección competitiva, a través de la plataforma SECOP II, es de 29.8 mil millones de pesos, 76 contratos, en el departamento de Antioquia.

En lo que va del año 2026, el gasto total en contratación, segmento 80-81, específicamente 8110 modalidad de selección competitiva, a través de la plataforma SECOP II, es de 180 mil millones de pesos, 414 contratos, en el departamento de Antioquia

1.1.2 Análisis de presupuesto oficial

Resultado del análisis para determinar el presupuesto oficial:

El presupuesto se estableció con base en los análisis de precios unitarios (APU) elaborados por el contratista, EAPSA E.S.P., para cada una de las actividades del alcance, en los cuales determinó cantidades, precios unitarios, costos indirectos (administración y utilidad) y precios totales, presentados con su propuesta técnica y económica, con los cuales se llega al costo total y al presupuesto oficial.

El valor estimado es de **TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS ($363.248.803**), incluidos IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar

1.2 ESTUDIO DE LA DEMANDA

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO –MAE– [6]

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Esta es la primera fase en cualquier proceso de compra. Desde la visión de la compra pública, el Análisis de la Demanda es el proceso de caracterización de la necesidad, es decir, ¿qué queremos comprar?, ¿quién genera la necesidad?, etc. y del análisis de gasto de la entidad, por ejemplo: el histórico de compras, análisis de gasto por categorías, etc. Su objetivo principal es entender el comportamiento de compras de la entidad, identificar las necesidades de adquisiciones futuras y reconocer oportunidades de ahorro previo bajo una visión estratégica.

ANALISIS DE LA DEMANADA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA AÑO 2025 -segmento 80-81

[6] https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico

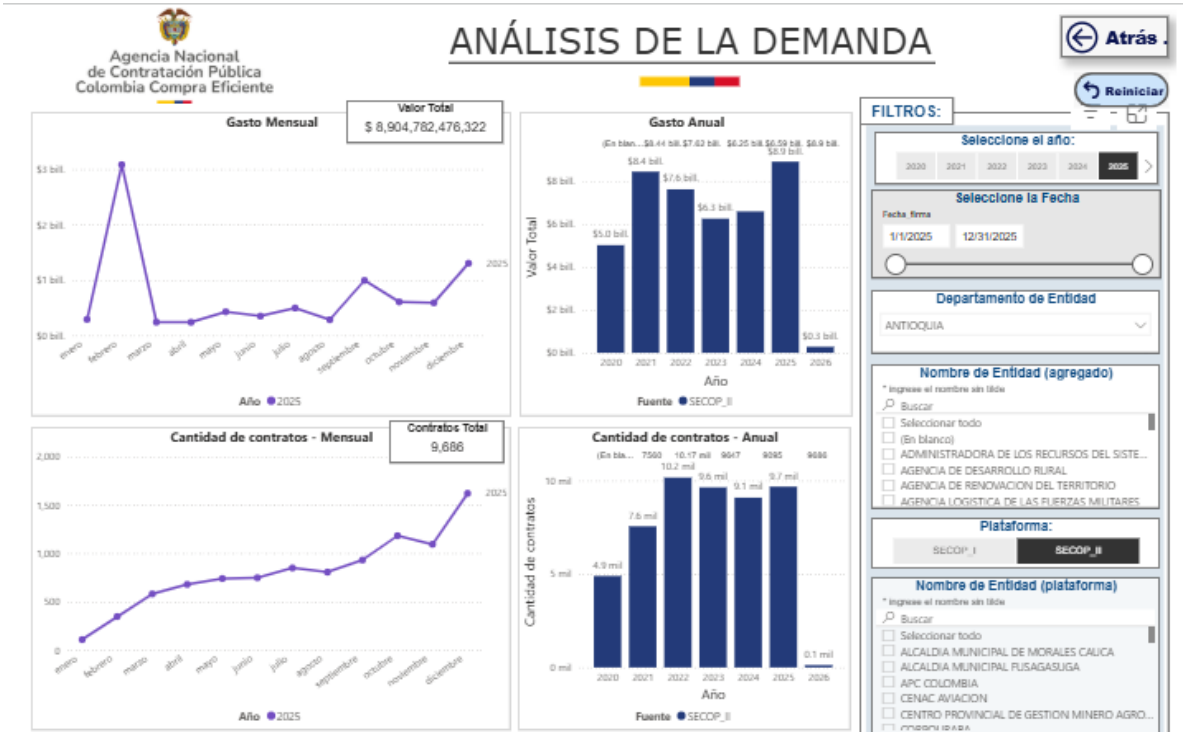


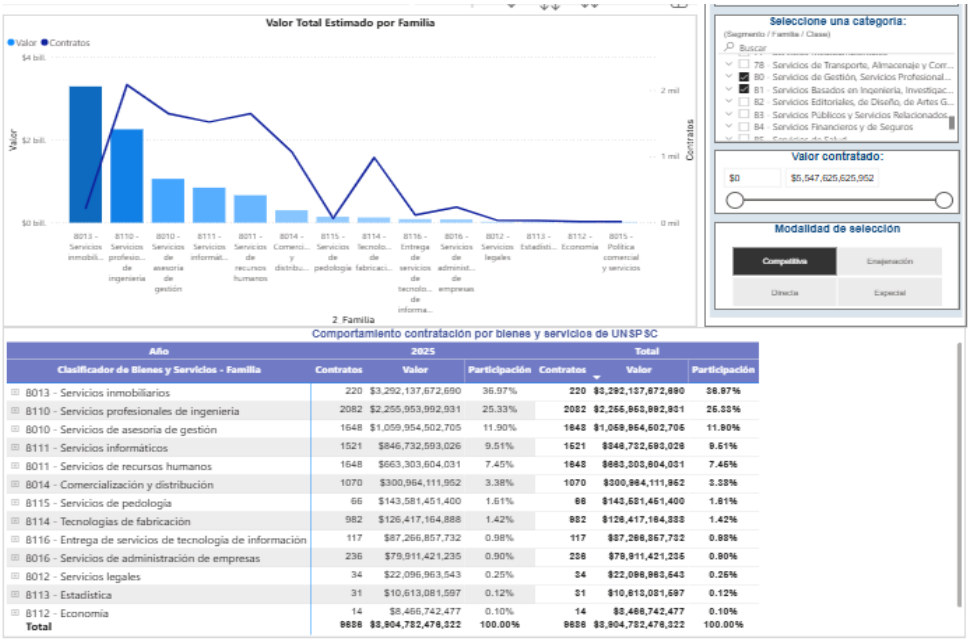


Entidad	Modalidades utilizadas	Procesos publicados	Promedio de Ofertas
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA//	1	28	6

Modalidad	Procesos	Ofertas	Promedio de Ofertas	Mayor num Ofertas
Selección abreviada subasta inversa	31	470	11	29
Licitación pública Obra Publica	6	410	34	50
Mínima cuantía	28	173	6	13
Licitación pública	4	124	12	16
	21	65	3	7
Concurso de Méritos	4	34	9	26
Selección Abreviada de Menor Cuantía	6	19	3	6
Régimen Especial	1	8	4	4
Total	**101**	**1,303**	**10**	**50**

La participación de los proveedores en el año 2025, modalidad competitiva en el Departamento de Antioquia, asciende a 1303 ofertas para 50 procesos.

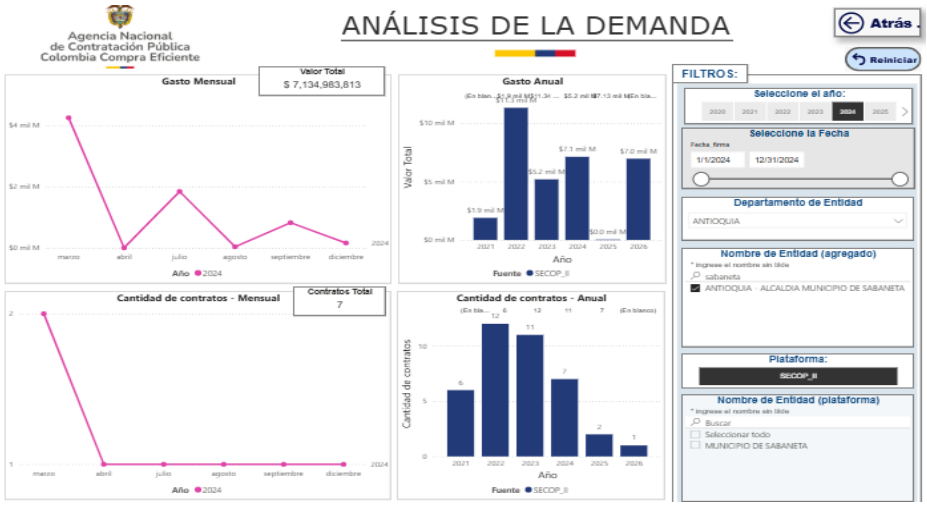


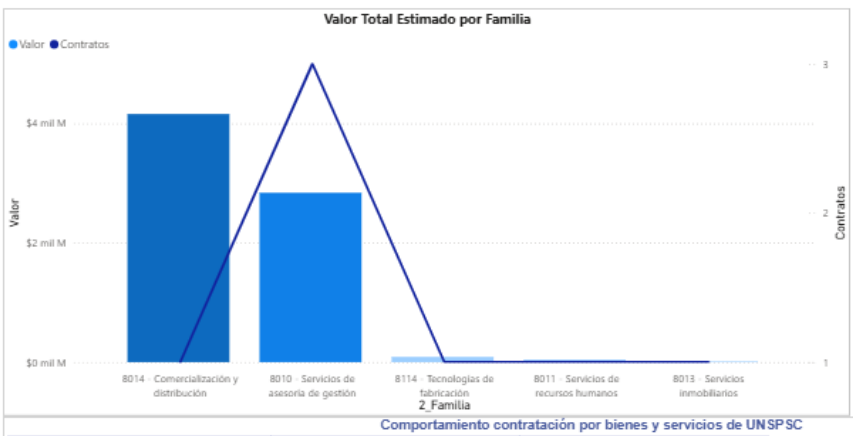


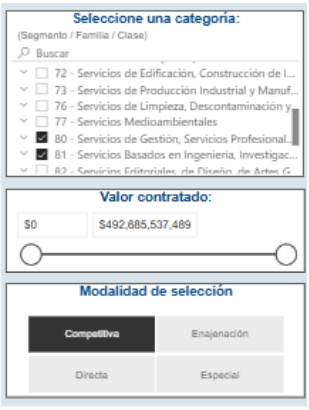
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8013 - Servicios inmobiliarios	220	$3,292,137,672,690	36.97%	220	$3,292,137,672,690	36.97%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	2082	$2,255,953,992,931	25.33%	2082	$2,255,953,992,931	25.33%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	1648	$1,059,954,502,705	11.90%	1648	$1,059,954,502,705	11.90%
8111 - Servicios informáticos	1521	$846,732,593,026	9.51%	1521	$846,732,593,026	9.51%
8011 - Servicios de recursos humanos	1648	$663,303,604,031	7.45%	1648	$663,303,604,031	7.45%
8014 - Comercialización y distribución	1070	$300,964,111,962	3.38%	1070	$300,964,111,962	3.38%
8115 - Servicios de pedología	66	$143,581,451,400	1.61%	66	$143,581,451,400	1.61%
8114 - Tecnologías de fabricación	982	$126,417,164,888	1.42%	982	$126,417,164,888	1.42%
8116 - Entrega de servicios de tecnología de información	117	$87,266,857,732	0.98%	117	$87,266,857,732	0.98%
8016 - Servicios de administración de empresas	236	$79,911,421,235	0.90%	236	$79,911,421,235	0.90%
8012 - Servicios legales	34	$22,096,963,543	0.25%	34	$22,096,963,543	0.25%
8113 - Estadística	31	$10,613,081,597	0.12%	31	$10,613,081,597	0.12%
8112 - Economía	14	$8,466,742,477	0.10%	14	$8,466,742,477	0.10%
Total	9686	$8,904,782,476,322	100.00%	9686	$8,904,782,476,322	100.00%

Para selección modalidad competitiva, segmento 80, 8110 se han adjudicado 2082 contratos por valor de 3.292 Millones de pesos, durante el año 2025 en el Departamento de Antioquia

ANALISIS DE LA DEMANADA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-ALCALDIA DE SABANETA
MODALIDADES VARIAS DE CONTRATACION -segmento 80-81
2024





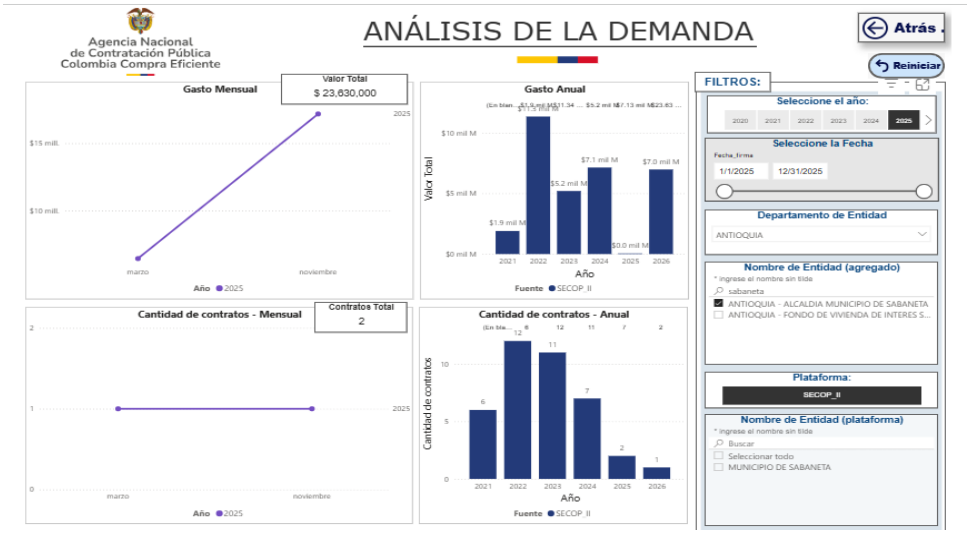


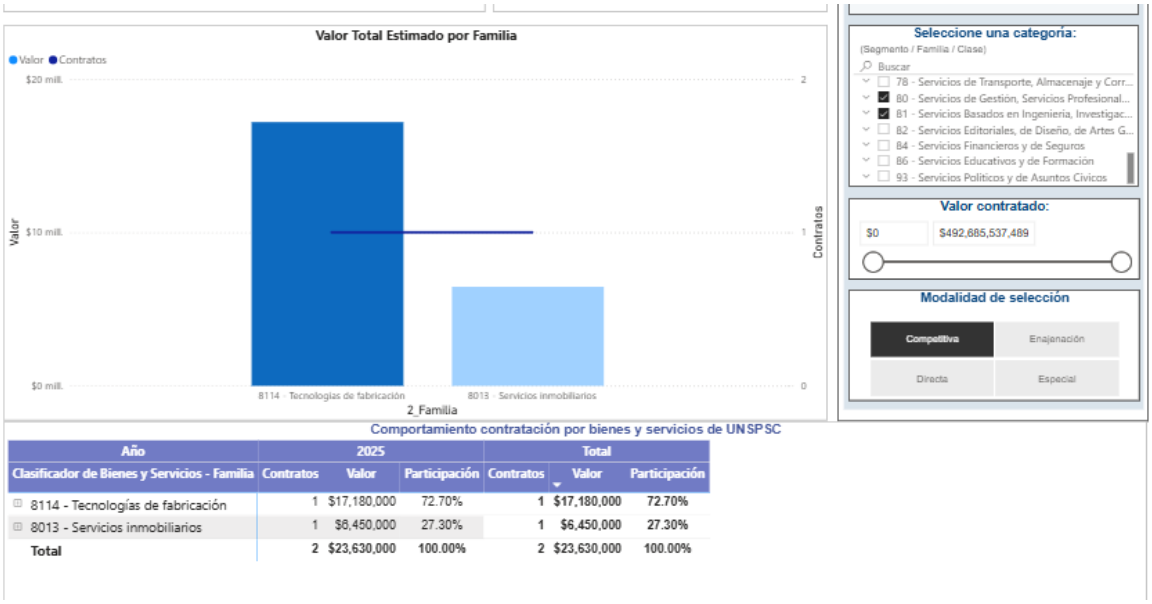
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8014 - Comercialización y distribución	1	$4,158,323,705	58.28%	1	$4,158,323,705	58.28%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	3	$2,838,773,618	39.79%	3	$2,838,773,618	39.79%
8114 - Tecnologías de fabricación	1	$87,500,000	1.23%	1	$87,500,000	1.23%
8011 - Servicios de recursos humanos	1	$42,470,997	0.60%	1	$42,470,997	0.60%
8013 - Servicios inmobiliarios	1	$7,915,493	0.11%	1	$7,915,493	0.11%
Total	7	$7,134,983,813	100.00%	7	$7,134,983,813	100.00%

En todas las modalidades de contratación COMPETITIVA (Contratación directa, Licitación pública, Mínima cuantía, selección abreviada de menor cuantía), origen nacional, segmento 80-81 se han adjudicado 7 contratos por valor de 7.134 millones de pesos, en el año 2024.

2025





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8114 - Tecnologías de fabricación	1	$17,180,000	72.70%	1	$17,180,000	72.70%
8013 - Servicios inmobiliarios	1	$6,450,000	27.30%	1	$6,450,000	27.30%
Total	2	$23,630,000	100.00%	2	$23,630,000	100.00%

En todas las modalidades de contratación COMPETITIVA (Contratación directa, Mínima cuantía), origen nacional, segmento 80-81, se han adjudicado 2 contratos por valor de 23.6 millones de pesos, en el 2025.

CONCLUSIONES

Con el análisis de la oferta y la demanda se muestra que los procesos de contratación han presentado una evolución según los años 2024 y 2025, en cuanto a tipos de procesos, numero de procesos y presentación de ofertas, no solo en entidades importantes como el Departamento de Antioquia, sino también en el MUNICIPIO DE SABANETA, este análisis también se observa en valores de contratación y en el segmento 80-81, que corresponde a la contratación que nos ocupa.

Nota: El análisis se realiza a diciembre 31 de 2025, dado que los datos a 2026, no pueden ser comparables a la fecha

(Firmado digitalmente a través de la plataforma SECOP II)

DIANA MARÍA SÁNCHEZ CHICA
Ordenadora del Gasto (E)

Elaboró		
Nombre	Diana María Sanchez Chica	*(Firmado digitalmente a través de SECOP II)*
Dependencia	Dirección de Infraestructura y Desarrollo Físico-Secretaría de Infraestructura	
Fecha de elaboración	Octubre de 2026	